

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS
MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 002

(27 DE ENERO DE 2026)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 10 de diciembre de 2025, "Por la cual se designan los funcionarios que conforman el Comité Estructurador Técnico y Supervisores dentro del proceso de selección TVEC cuyo objeto consiste en **Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, ADQUISICIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**".

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II de la Primera Parte de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifican adiciónen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios", y las que lo modifican,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 de 2022, y las que la modifiquen, adiciónen o complementen, es facultad de la Ordenación del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

SEGUNDO: Que, mediante Resolución No. 001 de fecha 10 de diciembre de 2025, se designó el Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores del proceso de selección TVEC cuyo objeto consiste en "**Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, ADQUISICIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**".

TERCERO: Que, de acuerdo con la comunicación No FAC-S-2026-015104-CI del 26 de enero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA, el señor Teniente Coronel Director de la Dirección de infraestructura solicita al Señor Coronel Director de la Dirección Compras tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice el nombramiento del señor Subteniente GUTIÉRREZ MELÉNDEZ WILLIAM como supervisor principal del citado proceso

CUARTO: Que la presente designación se realiza conforme lo previsto en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, "Manual de Contratación y de Convenios"; Teniendo en cuenta que el nuevo personal nombrado ostenta el grado mínimo de oficial subalterno exigido en la Resolución, como consta en la matriz de idoneidad:

QUINTO: Que, conforme a la Resolución 4130 del 16 de junio del 2022, modificada mediante Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, Manual de contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, artículo 6.3.1.6. DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS, el supervisor del contrato vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 10 de diciembre de 2025, se designó el Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores del proceso de selección TVEC cuyo objeto consiste "**Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, ADQUISICIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**" en el sentido de nombrar al señor Subteniente GUTIÉRREZ MELÉNDEZ WILLIAM como supervisor principal de la orden de compra No. 158152, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Resolución No. 001 de fecha 10 de diciembre de 2025 queda vigente en sus demás aspectos.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, el día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



Teniente Coronel **FABIO ANDRES ROJAS RAMIREZ**
Director de la Dirección de infraestructura
Ordenador del Gasto




Proyecto: TS18. Luz Alexandra Cabezas Pulido Revisó:
Asesor Contractual – DICOP

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución. 002 del 27 de enero de 2026, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 10 de diciembre de 2025, dentro de la orden de compra No. 158152, cuyo objeto consiste en **"Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, ADQUISICIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA"**.

Para constancia se firma el día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 Subteniente GUTIÉRREZ MELÉNDEZ WILLIAM	27 de enero de 2026



****FAC-S-2026-015104-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-015104-CI del 26 de enero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA

Señor Coronel

JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO

Director Compras Publicas

Bogotá D.C.

Asunto: Designación Supervisor DIFRA Orden de Compra No. 158152

En referencia a la Orden de Compra No. 158152, cuyo objeto es la *“ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA”*, proceso adelantado por la Dirección de Infraestructura, respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Director de Compras Públicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda el nombramiento del señor Subteniente GUTIÉRREZ MELÉNDEZ WILLIAM como supervisor principal del citado proceso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el supervisor principal actualmente designado, se ausentará por comisión al exterior por un período aproximado de un (1) mes, lapso durante el cual se encuentra programada la recepción de las máquinas, herramientas y equipos objeto de la mencionada orden de compra, situación que hace necesario garantizar la continuidad del seguimiento y control contractual.

Finalmente, me permito informar que, mediante el Formato Acta de Entrega de Supervisión (documento adjunto), el supervisor que entrega socializó y dejó debidamente documentado el estado actual del contrato, por lo cual el nombramiento solicitado puede efectuarse sin afectar la continuidad, seguimiento ni control de la ejecución contractual, y sin que se evidencien novedades relevantes a la fecha.



Defensa



Teniente Coronel FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
Asesor Estratégico Presupuestal

Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mandó como DIFRA

Anexo: 01 Folio - Acta Entrega de Supervisión
01 Folio - Matriz de Idoneidad
ST. GUTIERREZ / APROE; AS14. NASMIN / DIFRA

Elaboró: TE. SABOGAL / APROE Revisó: MY. TOLOSA / APROE Aprobó: TC. ROBLES / DIFRA





Nota: Este formato aplica para todos los contratos, convenios u ordenes de compra.

I. INFORMACIÓN GENERAL

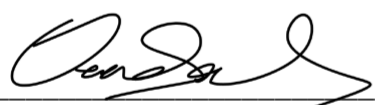

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	ORDEN DE COMPRA 158152	Fecha	22-ene-26
Nombre del Supervisor que entrega:	TE. SABOGAL SAZA OSCAR FERNANDO		
Nombre del Supervisor que recibe:	ST. GUTIERREZ MELENDEZ WILLIAM		
Porcentaje programado:	0%	Porcentaje ejecutado:	0%
		(-) Atraso o (+) Adelanto:	0%

II. LISTA DE CHEQUEO

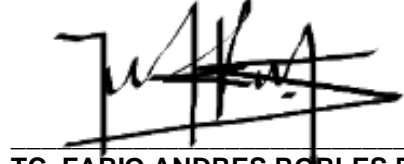
A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		La minuta contractual, pólizas, CPA, CDP y CRP se encuentran debidamente constituidos, aprobados y vigentes, conforme a lo establecido en la orden de compra.
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		El contrato cuenta con Acta de Inicio debidamente suscrita por las partes, dando inicio formal a la ejecución contractual.
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)	X			A la fecha de la supervisión no se han recibido bienes. El contratista no ha adelantado actividades asociadas a la entrega física de las máquinas, herramientas y equipos objeto del contrato, ni se registran entregas parciales o totales.
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)	X			La totalidad de las máquinas, herramientas y equipos objeto del contrato se encuentran pendientes de entrega, de conformidad con el cronograma contractual.
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		Se encuentra presentado y publicado el informe de supervisión correspondiente al mes de diciembre de 2025, en el cual se detallan las actividades administrativas y de seguimiento adelantadas durante dicho periodo.
6	ACTAS DE REUNIONES		X		Se cuenta con Acta General suscrita el 29 de diciembre de 2025, correspondiente a la audiencia administrativa adelantada por presunto incumplimiento contractual, en la cual se dejaron consignados los acuerdos, el cronograma ajustado de entrega y los compromisos asumidos por el contratista.
7	DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DEPENDIENDO EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO/ CONVENIO U ORDEN DE COMPRA-. EL SUPERVISOR PODRÁ INCLUIR LAS FILAS QUE CONSIDERE PARA INDICAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y A REALIZAR.		X		Se realizó seguimiento administrativo y contractual, verificación de obligaciones del contratista y control del avance frente al cronograma, sin evidenciar avance físico en la entrega de bienes.

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO, CONVENIO (NUMERAL 7 EJECUCIÓN) U ORDEN DE COMPRA)

 SUPERVISOR QUE ENTREGA TE. SABOGAL SAZA OSCAR FERNANDO	 SUPERVISOR QUE RECIBE ST. GUTIERREZ MELENDEZ WILLIAM
--	--

MATRIZ IDONEIDAD, COMPETENCIA Y EXPERIENCIA GERENTE DE PROYECTO, COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR Y SUPERVISOR						
FECHA	22/01/2026	DESIGNACIÓN	GRADO	NOMBRE	DEPENDENCIA	IDONEIDAD, COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA (Se debe indicar estudios realizados por el personal, años de experiencia y conocimiento con el objeto a contratar)
SUPERVISOR PRINCIPAL	Subteniente	GUTIERREZ MELENDEZ WILLIAM	DIFRA - SUTEP - APROE	Funcionario público, oficial de Grado Subteniente con 3 años de experiencia, con la especialidad de Ingeniería y Arquitectura con conocimiento y experiencia en el área, que actualmente cumple funciones como diseñador arquitectónico y estructurador de proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura aeronáutica - no aeronáutica.		



TC. FABIO ANDRES ROBLES RAMIREZ
Ordenador del Gasto